

AVIJENNY LOS POLLOS DE JENNY S.A.

Ibarra, 06 de Enero de 2011

Señor
Zhenita Bervania Puglla Macas
Ciudad.-

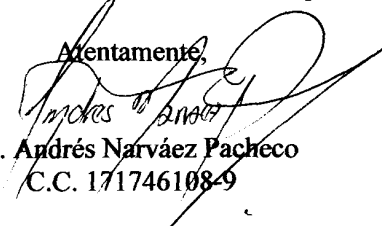
De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía AVIJENNY LOS POLLOS DE JENNY S.A. celebrada el 29 de Octubre de 2010 ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, se tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la Compañía, para el período estatutario de 2 años.

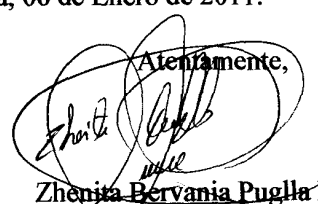
De conformidad con los estatutos sociales, al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía AVIJENNY LOS POLLOS DE JENNY S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de Octubre de 2010, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ibarra el 29 de diciembre de 2010.

En la Cláusula Quinta de la mencionada escritura se autoriza la suscripción del presente nombramiento.

Atentamente,

Ab. Andrés Narváez Pacheco
C.C. 171746108-9

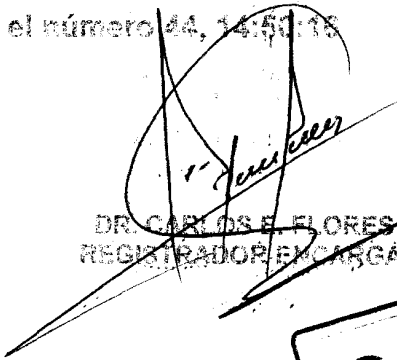
ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la Compañía AVIJENNY LOS POLLOS DE JENNY S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 110283732-3. Ibarra, 06 de Enero de 2011.

Atentamente,

Zhenita Bervania Puglla Macas
C.I. No.: 110283732-3

Ra

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

... Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 9 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AVIJENNY LOS POLLOS DE JENNY S.A.-** Ibarra, seis de Enero del dos mil once.- **REGISTRO DE MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 44, 14:50:15


DR. CARLOS E. FLORES V.
REGISTRADOR ENCARGADO

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

